

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GUIGONVECA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE
MAYO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Loja, a los seis días del mes de mayo de dos mil catorce, en las oficinas de la "COMPAÑIA GUIGONVECA S.A.", siendo las 17H.00 (cinco de la tarde), previa convocatoria realizada personalmente con fecha 29 de abril de dos mil catorce; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañia GUIGONVECA S.A., ubicada en la calle México 17-08 y Bolivia, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum reglamentario, por parte del Secretario.
- 2) Instalación de la Junta, por parte de la Presidente;
- 3) Conocimiento y aprobación de los informes de gestión:
 - a) Del Presidente; y,
 - b) Del Gerente General.
- 4) Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañia, correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 5) Receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.
- 6) Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General de Socios.
- 7) Clausura de la Junta General de Socios, por parte de la Presidente.

DESARROLLO DE LA JUNTA

- 1) **Constatación del quórum reglamentario, por parte del Secretario.-** El Gerente General de la Compañia, en calidad de Secretario, procede a constatar el quórum reglamentario; verificando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañia, lo cual informa al Presidente.
- 2) **Instalación de la Junta, por parte de la Presidente.-** Luego de haberse constatado que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado; el Presidente de la Compañia declara instalada la Junta General de Socios.
- 3) **Conocimiento y aprobación de los informes de gestión:**
 - a) **Del Presidente.-** El Presidente de la Compañia, informa que en el presente periodo las resoluciones que se han tomado por parte de la junta de socios, han sido cumplidas en su totalidad apegadas siempre a las normas

ACTAS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS -GUIGOMVECA S.A

legales estatutarias y reglamentarias, contando siempre con la colaboración de los administradores de la compañía, lo que ha llevado a cabal cumplimiento de las disposiciones emanadas por la junta general.

La Compañía GUIGOVENCA S.A. mantiene un archivo adecuado de toda la información tanto de libros de actas, libros de accionistas conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Los estados financieros de la Compañía presentan el estado real económico de la misma, lo que comprende: Balance General, Estado de Resultados, Estado del Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio; los mismos que han sido realizados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, cabe recalcar que la elaboración de los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la gerencia, los cuales presentan razonablemente sus saldos al 31 de diciembre de 2013.; y solicita a la Junta que proceda a aprobar el mencionado informe de labores. La Junta General de Socios, por unanimidad aprueba el informe presentado por el Presidente; es decir, el cien por ciento del capital suscrito y pagado votó por la aprobación del informe.

b) Del Gerente General.- El Gerente General de la Compañía informa que en el presente año se han firmado los siguientes contratos:

- En el mes de enero del 2013 el contrato número 027-2013 con el GAD Municipal de Loja que contempla la construcción del sistema de agua potable para el barrio Cajanuma, parroquia San Sebastián, cantón Loja, provincia de Loja, etapa 1: captación, conducción y planta de tratamiento por el valor USD 98,925.73; encontrándose a la fecha totalmente liquidado.
- Contrato número 16-2013 construcción del alcantarillado pluvial en el sector de Punzara Bajo con el GAD Municipal de Loja, por el valor de 63,393.85, valor que se encuentra totalmente cancelado en la presente fecha; cabe recalcar que estos valores son sin IVA.

En lo relacionado a la situación financiera los balances presentados han sido elaborados de conformidad principios y políticas emanadas tanto por la Superintendencia de Compañías, reflejando que nos mantenemos dentro de los rangos de solvencia y liquidez adecuados. El capital de la Compañía se encuentra libre y no se encuentra comprometido, el presente informe ha sido elaborado de manera muy concreta y espero que haya cumplido las expectativas creadas por vosotros en el presente periodo económico. Informe que lo pone a consideración de la Junta General de Socios; organismo que en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación. Es decir, el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, aprueba el informe económico presentado por el Gerente General.

4) Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.- El Gerente General pone a consideración de la Junta General de Socios, El Balance General de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado en esa fecha con sus correspondientes anexos. El Balance General presenta Activos por USD 88,523.45 el mismo que se encuentra conformado por el Activo Circulante: USD 1,251.46, Activo Exigible: USD 51,533.39, Activo Disponible: USD 8,500.00, Otros Activos : USD 4,739.75, Activos Fijos: USD 43,120.47, Depreciaciones (-):USD 20,621.62; en el Pasivo tenemos un valor de USD 60,171.45; y el patrimonio conformado por el Capital suscrito y pagado de USD 1,600.00 y los resultados que conforman la utilidad acumulada de acuerdo a la disposición emanada por la junta de USD 25,870.00, en cuanto a la pérdida del ejercicio anterior a partir de este año se le realizó la respectiva amortización según contempla la Ley de Régimen Tributario Interno, por lo cual queda un valor de USD 12,793.22; y la utilidad del presente ejercicio es por el valor de USD 13,675.22; dando un resultado de pasivo y patrimonio que mantiene La Compañía al 31 de diciembre de 2013 por un valor de USD 88,523.45.

El Estado de Resultados está compuesto por: Ingresos Operacionales que corresponde a la ejecución de obras USD 208,083.89; Ingresos no Operacionales que corresponden a los intereses ganados en la cuenta de ahorros del Banco de Fomento por el valor de 79.12 y otros ingresos que corresponden a valores cancelados de años anteriores por el valor de USD 28,143.89 dando un total de ingresos de USD 236,306.90.

En lo que se refiere a los gastos, se desglosan así: Materiales de Construcción USD 189,129.86; Pólizas USD 521.49; Sueldos USD 11,634.60; Multas y Recargos USD 44.45; Gasto Depreciación de Activos Fijos USD 6,540.30; Mantenimiento de Vehículo, Maquinaria, Equipo de Cómputo USD 8,060.43; Fondos de Reserva USD 670.57; Honorarios profesionales 1,000.00; Aporte Patronal USD 1,534.64; Impuestos y Contribuciones USD 245.15; Suministros de Oficina USD 46.45; otros gastos USD 9,647.48; generando un total de gastos de USD 222,631.68; con lo que queda de utilidad del ejercicio de USD 13,675.22, de lo cual se deduce el 15% para empleados y trabajadores de USD 2,531.08; y un impuesto a la Renta por pagar de USD 3,155.35. La Junta General de Socios por unanimidad procede a aprobar los Estados Financieros presentados por el Gerente General, sin ninguna observación; es decir, el cien por ciento del Capital suscrito y pagado aprueba los Estados Financieros.

En lo relacionado a los resultados obtenidos en el presente ejercicio se resuelve por unanimidad autorizar a Gerencia para que las utilidades obtenidas se mantengan como capital de trabajo.

